



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Jueves 02 de Octubre de 2014 No. 141

INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

Decreto No. 003	Por el que se establece la Vigésima Primera reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas.	2
Decreto No. 004	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 2,000.00 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, para destinarlo a la construcción de la Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa.	7

OOOO
CHIAPAS NOS UNE